



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Inglés en la Educación / English in Education

1. Denominación de la asignatura:

INGLÉS EN LA EDUCACIÓN

Titulación

Grado en Pedagogía

Código

5880

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Técnicas instrumentales para el desarrollo profesional.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Filología (Inglés)

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Ana M^a García-Arroyo

4.b Coordinador/a de la asignatura

Ana M^a García-Arroyo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1er Curso. 2º Semestre (2026-27)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Nivel B1 de inglés (mínimo)

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y ESPECÍFICAS

T-1 - Capacidad de análisis y síntesis.

T-9 - Trabajo en equipo.

T-12- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.*

T-13 - Razonamiento crítico.*

T-14 - Compromiso ético.*

T-17 - Creatividad.*

T-19- Conocimiento de otras culturas y costumbres.*

E-19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.*

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.*

* Competencia de sostenibilización curricular

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

OBJETIVOS

1. Ser capaz de leer detenidamente, analizar, interpretar un texto en inglés así como su contexto.
2. Expresarse correctamente de forma oral y escrita en inglés partiendo de un nivel mínimo de B1 hasta poder alcanzar, aproximadamente, un B2.
3. Potenciar las habilidades de escritura de un texto de alrededor de 250-300 palabras, aplicando la gramática que ya se estudió en etapas educativas anteriores.
4. Desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, expresándolo de forma oral y escrita en inglés.
5. Saber integrar metodológicamente las tecnologías de la información y de la



comunicación en el ámbito educativo.

6. Conocer e integrar en el trabajo la Sostenibilidad y los ODS.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

THEORY & PRACTICE for English in Education

1. Identity Texts

-Identity Texts

2. Developing Close Reading & Interpreting Techniques.

-Close and critical reading of some literary texts

-Explaining the most important ideas to others. Discussing the texts in mini-groups.

-Narrating the text from different points of view.

-Reading aloud a text paying attention to pronunciation and emphasis.

-Performing some short sketches.

3. Developing Writing.

-Writing about what the title of a text suggests.

-Writing a summary / analysis of the text.

-Writing a more critical analysis.

-Writing friendly letters

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5880&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Las clases teóricas se realizarán con el grupo completo de alumnos, destinándose a actividades de comprensión oral, comprensión y expresión escritas. Las clases prácticas se dedicarán, sobre todo, a trabajar la expresión oral, escrita, y a actividades de aprendizaje cooperativo.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	T-1, T-4, T-5, T-6, T-7, T-10, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-4, E-6, E-12, E-17, E-18, E-20	7	0	7



CLASES PRÁCTICAS	T-1, T-4, T-5, T-6, T-7, T-10, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-4, E-6, E-12, E-17, E-18, E-20	47	0	47
Realización de trabajos escritos	T-1, T-4, T-5, T-6, T-7, T-10, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-4, E-6, E-12, E-17, E-18, E-20	60	0	60
Preparación de la evaluación	T-1, T-4, T-5, T-6, T-7, T-10, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-6, E-12, E-17, E-18, E-20	0	16	16
Exposición, seminarios y debates	T-1, T-4, T-6, T-7, T-9, T-11, T-12, T-13, T-14, T-15, T-17, E-4, E-6, E-12, E-17	13	0	13
Asistencia a tutorías programadas	T-1, T-6, T-7, T-9, T-11, T-12, T-13, T-14	0	7	7
Total		127	23	150

12. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA

- Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas.
 - Realización de los trabajos individuales y en grupo.
 - Realización de las pruebas orales y escritas prácticas de evaluación continua.
 - Las pruebas orales y escritas no realizadas en la fecha marcada correspondiente a la evaluación continua, no son recuperables.
- El alumnado de evaluación excepcional queda exento de asistir a las clases de la evaluación continua, pero igualmente tiene que realizar las pruebas o exámenes de la evaluación continua, como el resto de los estudiantes.
- Para la evaluación de esta asignatura se da por hecho un conocimiento lingüístico de un nivel mínimo de B1 de la lengua inglesa.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final ORAL	25 %	50 %
Examen final escrito	25 %	50 %
Asistencia y participación	10 %	0 %
Actividades Prácticas y Pruebas durante el curso	40 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano del Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Decanato resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Los estudiantes acogidos a esta modalidad de evaluación, serán evaluados según los siguientes procedimientos:

Examen final escrito 25%; más examen oral 25%=50%

Actividades Prácticas: 50%

Las pruebas de evaluación continua que realizará este alumnado se entregarán en el mismo formato y en las mismas fechas que el alumnado presencial. Toda la información se publicará en la plataforma de UbuVirtual.

SEGUNDA CONVOCATORIA

1) El alumnado que sí siguió la evaluación continua, pero no la superó, tiene la oportunidad de aprobar la asignatura en la segunda convocatoria.

Esta consistirá en:

- a) un examen oral (50% de la nota)
- b) un examen escrito (50% de la nota)

El alumnado de "evaluación excepcional" que no ha superado la evaluación en primera convocatoria, podrá igualmente presentarse aplicándosele los mismos términos arriba descritos para la evaluación de segunda convocatoria.



Estudiantes de intercambio:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Durante el curso, a través de la evaluación continua, el alumnado irá recibiendo feedback sobre su evolución en la asignatura, mediante la corrección de sus trabajos, las exposiciones orales y las distintas actividades realizadas. En las tutorías, la profesora podrá guiarles sobre los aspectos que necesiten.

Página web del Grado en Pedagogía: <http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

14. Calendarios y horarios:

Página web del Grado en Pedagogía: <https://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

15. Idioma en que se imparte:

Inglés / English